



ta y ocho: Reunido en la Sala Comunal lo Honorable Ayuntamiento al margen para celebrar Sesion ordinaria como dia destinado al efecto, concedida la palabra por el Sr. D. Manuel Blanc al Secretario de la Corporacion, se leyó el acta de la anterior y quedo aprobada.

Lo seguido fue leído tambien el Boletín oficial de este mes y el Ayuntamiento quedo enterado.

Dio cuenta de lo prevenido por el Sr. D. Antonio de la Cruz en virtud de Diciembre ultimo acerca del despacho de padrones y P.P.P. acordando que estando sin bastante mano en dicho trabajo se procure la mayor actividad sea fuera posible. Con lo que se concluyo la Sesion de este dia que firmaron los Sr. conserentes

- D. Felipe Soria Yglesias
- D. Pascual Yuss Melgarejo
- D. Manuel Blanc
- D. Mac. No. Canobas
- D. Gregorio Soria
- D. Luciano Yglesias
- D. Sr. D. Maria Lopez
- D. D. Juan. do Sanchez Bl.
- D. D. Fernando Gutierrez
- D. Juan Blum
- D. D. Mateo Prioste
- D. D. Miguel Lopez Ygen.

de que certifico —

2/8
#

Sobre padrones del año actual.

Yglesias
Blanc

Melgarejo
Canobas
Lopez

Morales
Gutierrez
María Yglesias
Lopez Ygen

Sanchez de Robles
Elun

Pedro Antonio del Olmo

En la Villa de Caravaca a 15 de Mayo de 1848

